

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

MAPFRE PERÚ VIDA Compañía de Seguros y Reaseguros

Sesión de Comité N° 33/2021: 28 de setiembre del 2021
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros ("Mapfre Perú Vida"), es una empresa de seguros especializada en proporcionar cobertura en los ramos de vida, sepelios y rentas vitalicias, alcanzando a junio del 2021, 5.34% del total de primas retenidas netas en el mercado. Sus operaciones se complementan con las de Mapfre Perú, que proporciona cobertura en los ramos de seguros generales y de accidentes personales, alcanzando en conjunto, a junio del 2021, la tercera posición en el sistema de seguros nacional.

El Grupo Mapfre, ha ampliado sus actividades a la prestación de servicios de sepelio, la administración de cementerios, y servicios de salud, a través de Mapfre Perú EPS y del establecimiento de centros médicos y boticas, ofreciendo de este modo, una gama completa de servicios y de coberturas a personas naturales.

El principal accionista de Mapfre Perú Vida es Mapfre Internacional S.A., empresa holding propietaria de las inversiones en el continente americano del Grupo Mapfre (España), conglomerado de empresas financieras y de seguros que opera en 44 países de Europa, Latinoamérica, Asia y África.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Anterior^{1/}

31.12.2020

Vigente

30.06.2021

Fortaleza Financiera

A

A

Perspectiva

Estables

Estables

^{1/} Sesión de Comité del 29.03.2021

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Mapfre Perú Vida, ha sido ratificada tomando en cuenta los siguientes factores:

- El respaldo de su accionista controlador.
- La posición alcanzada junto con Mapfre Perú en el mercado de seguros nacional.
- La aplicación de un modelo organizacional que permite obtener economías de escala y sinergias operativas con los negocios vinculados.
- El proceso de expansión efectuado en los últimos años, en relación a canales de operación y a agencias, desarrollados en paralelo con la diversificación del negocio, y una adecuada gestión de riesgos.
- La integración de Mapfre Perú Vida, con las actividades de Mapfre Perú EPS, y más recientemente, con la de los centros de salud.
- La complementariedad con negocios vinculados con la cobertura de decesos (servicios de sepelio y de cementerios), que ha facilitado que la producción de primas en este ramo se incremente.
- El desarrollo de una red propia de ventas para el ramo de decesos.
- Su capacidad de generación de ingresos, con adecuados niveles de rentabilidad técnica.

Indicadores financieros

En miles de soles

| | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Prima de Seguros Netos (PSN) | 665,536 | 697,653 | 403,180 |
| Margen de Contribución Técnico | 73,345 | 122,875 | 64,381 |
| Resultado Neto de Inversiones | 119,775 | 73,925 | 38,126 |
| Utilidad Neta | 62,509 | 64,245 | 22,304 |
| Total Activos | 1,675,730 | 1,770,139 | 1,956,680 |
| Inv. Financieras CP + LP e INM | 1,086,006 | 1,173,248 | 1,135,899 |
| Reservas Técnicas | 1,222,110 | 1,241,877 | 1,397,009 |
| Patrimonio | 284,835 | 313,674 | 298,901 |
| Inv. y Act. Elegibles Aplicados | 1,227,225 | 1,221,769 | 1,321,022 |
| Índice Siniestralidad Directa ⁽¹⁾ | 42.63% | 41.40% | 61.34% |
| Índice de Cesión ⁽¹⁾ | 21.27% | 25.66% | 22.79% |
| Rentabilidad Técnica ⁽¹⁾ | 14.00% | 23.69% | 21.43% |
| Costo de Intermediación Neto ⁽¹⁾ | 33.50% | 36.82% | 33.84% |
| Rentabilidad de Inversiones ⁽¹⁾ | 11.03% | 6.30% | 7.43% |
| Endeudamiento Normativo | 1.05 | 1.12 | 1.16 |
| Part. Primas Retenidas Netas | 4.79% | 4.94% | 5.34% |
| Posición | 7/20 | 6/18 | 6/18 |

⁽¹⁾ Últimos 12 meses.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los efectos del estado de emergencia decretado por el estado peruano (D.S. N° 44-2020-PCM) vigente a partir del 16 de marzo del 2020, situación que ha producido el deterioro en los indicadores de siniestralidad por ramos directamente afectados por la pandemia del COVID-19, así como por el lanzamiento del producto de ahorro-inversión y de renta particular. El impacto en la

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

siniestralidad es gestionado por la Compañía mediante la aplicación de estrictos contratos de suscripción, la reorientación de algunos ramos hacia nuevos nichos de mercado, la definición de tasas que cubran técnicamente sus operaciones, y la posibilidad de anular pólizas deficitarias.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo otorgada a Mapfre Perú Vida se mantienen estables en base a los niveles de solvencia y de liquidez que mantiene, así como por la gestión en la producción de negocios de vida, manteniendo su rentabilidad técnica, incluso en la actual coyuntura afectada por la crisis sanitaria del COVID-19. Ello se produce en base a una gestión comercial definida estratégicamente, aprovechando economías de escala administrativas compartidas con sus vinculadas, contando con el sólido apoyo de una estructura de sistemas

informáticos, sistemas de gestión de riesgos, entre otros aspectos, tanto administrativos, como operativos, proveniente del *expertise* internacional que proporciona su matriz.

Grupo Mapfre se encuentra ejecutando inversiones hacia su transformación digital, buscando excelencia técnica, contención del gasto y eficiencias operacionales, lo que sumado a la implementación de una gestión comercial omnicanal, define bases adecuadas para su operación futura.

Al igual que Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida enfrenta retos vinculados al menor dinamismo actual de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del COVID-19, a la situación política actual y a factores poco favorables a enfrentar por parte de ciertos sectores económicos.

1. Descripción de la Empresa

Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros S.A. ("Mapfre Perú Vida") fue creada en 1999 como resultado de la escisión de activos, pasivos y patrimonio correspondientes a los negocios de vida de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Mapfre Perú"), compañía constituida como resultado de la compra por parte de la empresa española Mapfre América de 51% de El Sol Nacional Compañía de Seguros y Reaseguros en 1997.

En el año 2001, Mapfre Perú Vida adquirió Finisterre S.A., posteriormente denominada Corporación Funeraria S.A., empresa dedicada a brindar servicios de sepelio en la cual, Mapfre Perú Vida participa con 99.99% del capital social. En abril del 2006, Corporación Funeraria adquirió activos vinculados al negocio funerario de Funeraria Agustín Merino, que comprenden la marca "Agustín Merino Tapia", vehículos y equipos funerarios.

A partir del ejercicio 2003, las operaciones peruanas de las tres empresas, Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Corporación Funeraria, se integraron en una sola estructura operativa, administrativa, financiera y de control, denominada localmente Grupo Mapfre.

En correspondencia a esquemas de eficiencia en gestión, Grupo Mapfre dispuso la liquidación de Corporación Funeraria S.A. en noviembre del 2018, pasando el íntegro del negocio y activos a Mapfre Perú Vida.

Las operaciones del Grupo Mapfre se han extendido hacia negocios que complementan los servicios prestados, principalmente relacionados con riesgos de personas, como es el caso del inicio de operaciones en el año 2007 del Camposanto Mapfre Chincha y del Parque Cementerio Mapfre Huachipa, así como de Mapfre Perú EPS, Empresa Prestadora de Salud. En ese mismo año, el Grupo Mapfre adquirió Latina Seguros y Reaseguros S.A., dentro de su estrategia de fortalecer determinados ramos estratégicos, así como ingresar al negocio de cauciones.

En la búsqueda de dinamizar su principal negocio y brindar mayores beneficios a sus clientes, en noviembre de 2010, el Grupo Mapfre desarrolló el formato de Centros Médicos y en agosto de 2013, incorporó a estos, establecimientos de boticas, negocios que han sido potenciados en el 2021 con la reciente puesta en marcha de la Clínica Digital. En el 2013, Grupo Mapfre adquirió el Camposanto Ecológico Campo de Paz (Piura), en el 2015 se puso en funcionamiento el Cementerio de Pisco (Ica), y en el 2017 el Camposanto de Ica (Ica).

a. Propiedad

El principal accionista de Mapfre Perú Vida es Mapfre

Internacional S.A. (antes Mapfre América S.A.), holding propietaria de inversiones en entidades aseguradoras y en sociedades con actividades afines al negocio de seguros en el continente americano, como parte del Sistema Mapfre (España).

| Accionistas | % |
|--------------------------------|-----------------|
| Mapfre Internacional S.A. | 67.4071 |
| Otros accionistas minoritarios | 32.5929 |
| Total | 100.0000 |

El 20 de julio de 2021, Mapfre Internacional S.A. ha manifestado la intención de adquirir de manera directa (28.0061%) e indirecta (4.5868%) las acciones restantes de Mapfre Perú Vida, hasta alcanzar el 100% de propiedad. El importe de la operación, en caso se adquirieran la totalidad de dichas acciones sería de US\$ 129.25 millones. El 9 de setiembre del 2021, la Compañía recibió la autorización del regulador, para concretar dicha operación.

Actualmente, Mapfre Internacional S.A. es propietaria de 99.29% del capital de Mapfre Perú y es también principal accionista de Mapfre Perú EPS (98.59% de participación). Mapfre S.A. (España), empresa controladora de Mapfre Internacional S.A. es una empresa con calificación de riesgos internacional de A- (S&P y Fitch Ratings).

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Mapfre Perú Vida forma parte del Sistema Mapfre, conglomerado de empresas financieras y de seguros, que incluye a más de 200 sociedades entre compañías de seguros y/o reaseguros, compañías financieras, compañías de servicios, compañías inmobiliarias y fundaciones, que operan en 44 países.

La gestión de las unidades de negocio de seguros y de asistencia del Sistema Mapfre se realiza a través de 3 áreas territoriales: (i) Iberia, que reúne las actividades de España y Portugal; (ii) LATAM, que involucra las actividades de Mapfre en Latinoamérica segmentado en las regiones: Brasil, LATAM Norte (México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Perú, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Venezuela); y (iii) Internacional, que consolida las operaciones de Mapfre en Norteamérica (EE.UU., Puerto Rico, Canadá), y EURASIA: Europa (excepto España y Portugal), Medio Oriente, África, Asia-Pacífico.

El impacto de la pandemia en sus operaciones llevó al Grupo a realizar sus labores a través del teletrabajo, reincorporando a su personal progresivamente, en correspondencia con la normativa vigente en cada país, y la contención del contagio

en cada región. La adaptación del negocio global al nuevo entorno, permitió que a junio del 2021, el Sistema Mapfre pudiese consolidar activos totales por € 70,871.2 millones (€ 69,152.6 millones a diciembre del 2020), respaldado por un patrimonio consolidado de € 9,893.0 millones (€ 9,837.8 millones al cierre del 2020), generando una utilidad, a junio del 2021, de € 490.1 millones (€ 406.1 millones a junio del 2020).

Mapfre Perú Vida está vinculada con Mapfre Perú a través de: (i) la subsidiaria Corporación Funeraria S.A. en Liquidación, en donde Mapfre Perú Vida tenía una participación de 99.99%; y (ii) con Mapfre Perú EPS, donde Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida cuentan con 1.41% y 0.00025% de participación, respectivamente.

Al 30.06.2021, Mapfre Perú registra una producción de primas de seguros netos ascendente a S/ 595.18 millones, de la cual 79.29% corresponde a la producción de seguros generales, y 20.71% a la producción de seguros de accidentes y enfermedades.

Además de los estados financieros individuales, Mapfre Perú Vida tiene la obligación de presentar información financiera consolidada, lo que incluye a Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Las Compañías del Grupo Mapfre se encuentra integradas funcional y administrativamente, lo cual determina que los aspectos operativos, administrativos, de procesos y comerciales sean compartidos por Mapfre Perú, Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú EPS (a partir de noviembre del 2007), entidad que goza de independencia, respecto a sus vinculadas, con excepción de las unidades de negocio específicos de los ramos de vida y de los ramos de seguros generales, respecto a cada gerencia.

La integración del Grupo alcanza hasta la definición de un Directorio, con plana administrativa compartida.

Directorio (JGA 18.02.2021)

| | |
|-----------------------|--|
| Presidente: | Renzo Calda Giurato |
| Vicepresidente: | Mario Payá Arregui |
| Directores Titulares: | Rita Elena María Calda Giurato Antonio Nuñez Tovar Humberto Guillén Luque Luis Carlos Rodrigo Prado Lilian Del Carmen Rocca Carbajal |

La toma de decisiones en Mapfre Perú Vida y en Mapfre Perú se realiza en función a lineamientos propuestos para las operaciones del Sistema Mapfre en el Perú, siendo el principal órgano de decisión de gestión la Comisión Directiva.

A través de las reuniones de esta Comisión se adoptan las principales decisiones operativas de la institución.

Comisión Directiva

| | |
|-----------------|--|
| Presidente: | Luis Trinchet Romero |
| Vicepresidente: | Antonio Clemente Campanario |
| Vocales: | Luis Abramovich Ackerman Pedro Scarsi La Rosa Fernando Villón Ruiz Miguel Serrano Loredo Juan Luis Jaureguí Rojas Marco Trigo Guevara |

La estructura orgánica de la Compañía es funcional, lo cual permite enlazar las áreas corporativas con la organización a nivel territorial. En los últimos años la estructura orgánica ha presentado cambios, con la intención de replicar el modelo organizacional de España, en el marco de su estrategia corporativa: llevar a cabo un crecimiento rentable, orientado a la eficiencia y a la reducción de costos, lo que redundará en calidad en el servicio y en el retorno para la Compañía.

A partir del 25 de mayo del 2021 el Sr. Julián Trinchet asumió el cargo de Gerente General de Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida.

Plana Gerencial

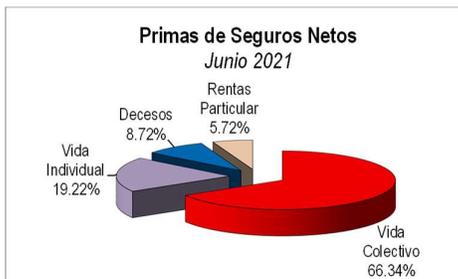
| | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Gerente General | Luis Julián Trinchet Romero |
| Gerente de Control | Miguel Serrano Loredo |
| Gerente Central – Área Técnica | Antonio Clemente Campanario |
| Gerente Comercial | Pedro Scarsi La Rosa |
| Gerente de Operaciones | Fernando Villón Ruiz |
| Gerente de Asesoría Legal | Luis Abramovich Ackerman |
| Gerente de Riesgos y Actuarial | María del Pilar López Necoechea |
| Gerente de Recursos Humanos | Juan Luis Jaureguí Rojas |
| Directora Cementerios y Funeraria | María De La Jara Fernandez |
| Director Vida y Decesos | Luis David Arcila Hoyos |
| Director Riesgos del Trabajo | Aaron Foinquinos Mera |
| Director de Inversiones y Tesorería | Andrés Uribe Klinge |
| Contador General | Luis Torres Hidalgo |
| Auditoría Interna | Jimmy Cavero Oviedo |

2. Negocios

Mapfre Perú Vida brinda cobertura de seguros en los ramos de seguros de vida (colectivo e individual), de seguros de decesos y de rentas vitalicias. Sus operaciones se complementan con los servicios brindados por Mapfre Perú, que ofrece coberturas de seguros en ramos generales, con la integración de los servicios relacionados con la cobertura de seguros de SCTR Salud, a través de Mapfre Perú EPS. Los formatos Centros Médicos Mapfre y las boticas “Farmapfre” están enfocados en complementar la oferta de servicios específicos a clientes, las que han sido reforzadas con la reciente puesta en marcha de la Clínica Digital, la cual a través de bots que se integran a plataforma, el asegurado puede acceder a diversos servicios como, consultas virtuales con médicos, visitas a casa, adquisición y envío de medicamento, entre otros.

Las operaciones de seguros de decesos se complementan con la prestación de servicios de sepelio, a través de su subsidiaria Corporación Funeraria (en liquidación) y de la administración de cinco cementerios: el Cementerio Huachipa (2007), el Cementerio de Chincha (2007), el Camposanto Ecológico Campo de Paz en Piura (2013), el Cementerio de Pisco (2015) y el Cementerio de Ica (2017). Mapfre Perú Vida cuenta además con tumbas y nichos en diversos parques-cementerios privados y en beneficencias públicas.

La cobertura de seguros de decesos (venta de pólizas de vida que brindan servicios integrales de sepelio y cementerio) es uno de los rubros de generación de primas de seguros netos más importantes de la Compañía, generó a junio del 2021, 8.72% del total de las primas, presentando ligera recuperación en la cuota de mercado (de 51.54% a diciembre del 2020 a 52.97% a junio del 2021) superando limitaciones debido a la gestión de tarifas y a las anulaciones presentadas por la coyuntura. La Compañía mantiene en este rubro liderazgo en el mercado en base a la gestión del canal masivo y a su red digital, habiendo integrado oportunamente los servicios de sepelio que brindaba Corporación Funeraria, ahora bajo su administración directa. El ramo vida colectivo, que incluye seguros de Vida Grupo particular, sepelio, seguros de desgravamen, seguros de Vida Ley de trabajadores y SCTR pensión, cuenta con una participación en la estructura de ventas de 66.34%, apoyado por ventajas competitivas al contar con negocios relacionados (EPS), y con el aprovechamiento de la red banca-seguros en el caso del seguro de desgravamen, condiciones que han permitido, fortalecer su participación en estos ramos.



Los ramos de seguro de vida individual (que incluye los ramos de vida individual, ahorro-inversión y accidentes) y renta particular, cuentan con 19.22% y 5.72% de participación en las primas respectivamente, destacando en la gestión de vida individual el lanzamiento del producto ahorro-inversión "Certivida" y en ramo de renta particular el producto "Certirenta", así como las renovaciones que ha efectuado la red de ventas, el empleo de la red digital, y los mecanismos de cobranza y de calidad comercial.

Mapfre Perú Vida atiende a sus clientes a través de la denominada "red territorial", la que por la coyuntura actual y desde una perspectiva estratégica orientada hacia la rentabilidad se han establecido en 21 oficinas.

Los agentes de las redes de negocios venden, tanto pólizas de seguros de vida, como pólizas de seguros generales, lo que permite atender a los clientes en todas las necesidades de cobertura de seguro.

La Compañía cuenta también con una red de televentas, que complementa a la red de agentes específicos para la venta de seguros de vida, los cuales han impulsado el crecimiento de la cartera de seguros de vida individual, y con una red digital (vía portal de clientes, e-mail, web, WhatsApp y por aplicación móvil), para proporcionar mayor acceso al cliente atendiendo requerimientos de acuerdo con sus necesidades. Los seguros de Vida Ley y los de SCTR son canalizados a través de corredores de seguros, sin que exista dependencia con alguno de ellos en especial.

A través de las Oficinas Internet Mapfre, se pueden realizar operaciones para clientes, agentes y corredores en línea con el sistema central de la Compañía.

Desde la perspectiva de recaudación, Mapfre Perú Vida cuenta con un convenio firmado con Kasnet, para el pago de pólizas mediante este canal, así como con convenios con los principales bancos del país, para facilitar el proceso de pago.

a. Planeamiento Estratégico

Mapfre Perú Vida desarrolla su Plan Estratégico de acuerdo con lineamientos establecidos por Mapfre S.A., empresa matriz del Sistema Mapfre, para todas las compañías de seguros en LATAM. El enfoque de las operaciones estratégicas del Grupo Mapfre es a largo plazo, orientado a mejorar la calidad de atención al cliente y a su vinculación permanente, antes que a ganar participación de mercado a corto plazo.

El Plan contempla las operaciones de Mapfre en el Perú y la vinculación y la operatividad con otros negocios del Grupo, a fin de desarrollar objetivos comunes.

El Grupo Mapfre busca consolidar su posición en el mercado peruano como una compañía de seguros de "personas", o de seguro de particulares, otorgando a cada cliente una gama de cobertura de seguros, tanto en seguros de vida, como en seguros generales.

Para ello, cuenta con una red de agencias ubicadas a nivel nacional, donde se desarrollan conjuntamente los negocios comerciales de Mapfre Perú Vida y de Mapfre Perú, a los que se suman las redes específicas de agentes de acuerdo a cada ramo de negocios. Desde el ejercicio 2007, se crearon redes específicas para la producción de coberturas de seguros vinculadas con los negocios de decesos y de los parques cementerios.

El desarrollo de canales digitales viene potenciando los negocios actuales, lo que ha sido fortalecido con el lanzamiento de la Clínica Digital, en la búsqueda de acceso al asegurado, eficiencia comercial y rentabilidad operacional. Respecto a futuras inversiones en cementerios, Mapfre continúa con la adquisición de terrenos en provincias, con proyecciones en las ciudades más importantes de cada región. Actualmente se encuentra desarrollando el Camposanto Puente Piedra, y dentro de inversiones futuras, desarrollar los cementerios de Chiclayo, Iquitos y Arequipa. El Grupo Mapfre, de acuerdo a sus objetivos de mediano plazo, continúa desarrollando importantes mejoras en procesos, en el desarrollo de su estructura orgánica y en la implementación de sistemas de control apoyados desde la Casa Matriz.

A junio del 2021, Mapfre Perú Vida cumplió en forma favorable la proyección de la producción de primas de seguros, destacando el desempeño de Vida Individual, Vida Particular. El ramo de Decesos cumplió en forma ajustada el presupuesto, debido al menor comportamiento de las renovaciones, al disminuir la cartera. Los ramos de Rentas Particular y Primas Únicas (dentro de Vida Individual) incumplen el presupuesto, pese a que el resultado es mayor al mismo periodo comparable del 2020.

En cuanto a los gastos de gestión, se cumplió lo proyectado, destacando ahorros en gastos generales, gastos de oficinas y recuperación de impuestos, los que compensaron mayores gastos de personal (por cese, de orden legal, gastos no previstos por la pandemia y regularizaciones), mayores gastos en TI por mayores gastos de licencias.

En cuanto a la siniestralidad, se incumplió la proyección global en 5.3% por la mayor siniestralidad en los ramos Decesos, Vida Individual y Vida Colectivo (que incluye SCTR). A nivel de Grupo, se ha puesto en marcha un plan de control en la siniestralidad que impacta en las condiciones de los contratos, que incluye la anulación de pólizas deficitarias.

En cuanto a las inversiones, si bien el desempeño global fue mayor respecto a junio del 2020, se incumple el presupuesto en 9.1% por el menor desempeño de la renta variable local, considerando la coyuntura política y por la imposibilidad de ejecutar la venta de determinados activos.

El Grupo Mapfre continúa implementando medidas de eficiencia, buscando optimizar gastos en el presente año. A ello se agrega el lanzamiento de nuevos productos vinculados a renta privada.

b. Organización y Control Interno

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Presidencia de Directorio, seguida de la Comisión Directiva.

A través de la conformación de los Comités de: Auditoría Interna, Cumplimiento, Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado, el Directorio participa y tiene conocimiento de la marcha de la Compañía. El Oficial de Conducta de Mercado y el Oficial de Cumplimiento Normativo realizan un rol de asesoría, mientras que Cumplimiento, Auditoría Interna y la Comisión Directiva, dependen funcionalmente del Directorio. La Comisión Directiva, que subordina a la Gerencia General, es presidida por el Sr. Julián Trinchet, como órgano encargado de la coordinación y supervisión de la Compañía. La Gerencia General se apoya en las áreas de: Asesoría Jurídica, Actuarial, Transformación Digital, Personas y Organización y Riesgos.

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Asesoría Jurídica apoyan las actividades de la Gerencia General, operando funcionalmente, cinco áreas subordinadas al Gerente General: (i) El Área Técnica, a cargo del Sr. Antonio Clemente, donde se gestiona la suscripción de Vida Decesos y Accidentes, Funeraria y Camposanto, Médica Corporativa (que involucra las labores de Riesgos del Trabajo y Coaseguro), Reaseguro, Market Pricing y Prevención e Ingeniería. (ii) El Área Comercial, a cargo del Sr. Pedro Scarsi que gestiona las ventas a través de Marketing y Clientes, Cuentas Institucionales, Redes Afectas, Canales No Tradicionales, y Estructura Territorial (propias o mediante corredores). Su administración involucra también el desarrollo del negocio y canales de corredores. (iii) El Área de Operaciones a cargo del Sr. Fernando Villón, encargado de la gestión de Emisión y Renovación de pólizas, de Siniestros y Prestaciones vinculados a riesgos humanos, Atención Integral de Incidencias, Proveedores de Negocios, Cobranzas del ramo de Decesos y de la gestión del *Contact Center*. Cuenta además, con un área de seguimiento y desarrollo. (iv) El Área de Control a cargo del Sr. Miguel Serrano, reúne las actividades de Finanzas, Contabilidad y Control de Gestión, Actuarial Operativa, Proyectos Estratégicos, Planificación y Seguridad y Medio Ambiente (DISMA), Gobierno del Dato y Compras y Logística. (v) El Área de Tecnología de la Información y Procesos a cargo del Sr. Marco Antonio Trigo.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y se relaciona con el Directorio de Mapfre Perú Vida, a través del Comité de Auditoría, el cual sesiona cada dos meses, participando tres Directores de la empresa.

Este Comité vela por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, supervisando el cumplimiento trimestral del Plan Anual de Auditoría (PAI) aprobado por la Dirección General de Auditoría del Grupo Mapfre y evalúa en cada sesión el grado de implementación de las

recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, enfatizando en los aspectos críticos de la aseguradora.

Auditoría Interna elabora informes anuales respecto al funcionamiento del Sistema de Control Interno de Mapfre en el Perú.

La gestión de Auditoría Interna está apoyada por el Comité de Riesgos, órgano que fortalece el Servicio de Auditoría Interna (SAI) del Grupo. La auditoría de TI, está alineada con el SAI de España, bajo estándar COBIT, marco aceptado internacionalmente como buena práctica para el control de información y de los riesgos que ello conlleva.

Respecto a las labores de Auditoría Médica para la Unidad de EPS (Planes), incluye calidad en la atención y en la gestión administrativa de los Centros Médicos, se cuenta con asesoría externa, debido al grado de especialización que requieren.

A partir de agosto del 2017, Auditoría Interna se encuentra bajo la dirección del Sr. Jimmy Cavero, quien cuenta con el apoyo, para el cumplimiento de sus labores de un equipo de auditores, entre los que se encuentra un Auditor en Sistemas.

Auditoría Interna lleva a cabo los trabajos de Auditoría bajo la metodología COSO, con excepción de aquellos trabajos donde por su naturaleza no es aplicable dicho estándar.

El PAI es elaborado bajo una metodología de riesgos desarrollada por el Sistema Mapfre, que se basa en los resultados obtenidos a través del Mapa de Riesgos, y que considera entre otras variables adicionales, la valoración de auditorías anteriores, la antigüedad desde la última auditoría, el número de recomendaciones vencidas formuladas en anteriores informes y el conocimiento acumulado del Auditor respecto al proceso materia de análisis.

La cultura de auditoría en la organización facilita las labores de la Unidad, pudiendo hacer consultas de tipo contable y/o operativo en el *Tronweb*, gestionar informes y expedientes en el *Audimap* y trabajar bases de datos a través de esquemas proporcionados por el *Sismapfre*, empleando base de datos SQL y ACL. En cuanto a la gestión de estadísticas propias del área, Auditoría Interna emplea la herramienta BI, permitiendo a la Unidad gestionar una auditoría continua a distancia.

El PAI 2021 contempla la realización de 18 actividades, encontrándose al primer cuatrimestre 3 informes culminados y 6 en proceso, que incluyó el seguimiento a las observaciones y recomendaciones efectuadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS. Auditoría Interna efectuó además funciones relacionadas con la gestión del Sistema de Control Interno.

Por motivos de la pandemia del COVID-19, el área Auditoría Interna no ha planificado trabajos para otras empresas del Grupo.

c. Soporte Informático

Mapfre a nivel global se encuentra involucrado en un proceso de migración a SAP, buscando: (i) integración y estandarización de procesos; (ii) mayor planeamiento y control presupuestal; (iii) generación de indicadores de gestión para la toma de decisiones en tiempo real; y (iv) desarrollo y gestión de productos, que va de la mano con proyectos relacionados con omnicanalidad y CMR.

Estos esfuerzos se encuentran en el marco de su transformación digital, para lo cual la Compañía se encuentra redefiniendo todos sus procesos internos (operaciones, área técnica, sistema de compras, contabilidad, entre otros procesos complejos) para que puedan ser digitalizados.

Este nuevo sistema reemplazará la plataforma informática con que cuenta actualmente, denominada Sistema Integral Tronador ("*Tronweb*"), basado en el software proporcionado por Mapfre Soft, originalmente desarrollado por el Grupo Mapfre para LATAM, el cual es utilizado en todas las empresas que conforman el Sistema Mapfre a nivel mundial.

El sistema Tronador permite interconexión entre las diferentes áreas de la institución, logrando agilidad en los procesos al abarcar a todas y a cada una de las operaciones de la empresa. Este sistema, ha reemplazado diversos aplicativos en las áreas, a excepción de aquellas unidades, que por la especialización de sus operaciones, requieren de aplicativos específicos.

Este sistema permite la interconexión entre las diferentes áreas de la institución, logrando agilidad en los procesos al abarcar a todas y a cada una de las operaciones de la empresa.

Destaca el sistema *Audimap*, sistema informático diseñado por el SAI para realizar labores de auditoría requeridos por el Sistema Mapfre. Este sistema agiliza procesos de control interno, además de permitir realizar mayor número de actividades y tener buen alcance y profundidad para cada uno de ellas.

Para el desarrollo del Sistema de Gestión de Riesgos, se cuenta con el aplicativo *Riskmap*, desarrollado por el Sistema Mapfre, el cual es utilizado por la Unidad de Riesgos.

De acuerdo a sus necesidades, Mapfre Perú Vida desarrolla proyectos de seguridad informática, en paralelo con el crecimiento de la organización.

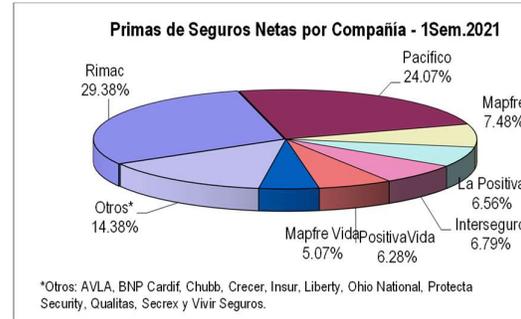
3. Sistema de Seguros Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica. El sistema asegurador ha acompañado la reactivación económica, ya sea por la mayor percepción de riesgo en general que tiende a incrementar la demanda de coberturas en los ramos de seguros generales y de seguros de vida, así como por el pago de las coberturas de siniestros, principalmente los relacionados con el aumento de la mortalidad generado por la pandemia. A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos ramos.

| Principales Indicadores por Ramo - 1r Sem.2021 | | | |
|--|---|---|---|
| En miles de Soles | Ramos Generales y de Vida | Ramos Generales | Ramos de Vida |
| Activos Totales | 50,342,570 | 4,783,026 | 8,075,626 |
| Patrimonio Total | 5,915,008 | 1,216,952 | 934,855 |
| Primas Seg. Netos | 5,511,388 | 1,329,089 | 1,115,572 |
| Resultado Neto | (236,798) | 70,463 | (37,081) |
| Compañías: | BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional | AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex | La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vivir Seguros |

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos. En el primer semestre del 2021, esta participación disminuyó a 85.62% por la mayor producción de empresas que operan en nichos específicos de mercado (como cauciones y multiseuros), y de aquellas que han profundizado sus ventas en los ramos de Invalidez y de Supervivencia (I&S) y de vida.



Fuente: SBS

En el primer semestre del 2021, el sistema asegurador nacional ha registrado un crecimiento de 21.76% en primas de seguros netos respecto al mismo periodo del 2020 (S/ 7,956.05 millones vs. S/ 6,534.14 millones).

Con ello se recupera la contracción observada en el primer semestre del 2020 (-4.98% respecto al primer semestre del 2019), explicada por el impacto de la pandemia en las actividades productivas y comerciales, que determinó menor necesidad de coberturas (obligatorias y optativas), así como por el retraso en la formalización de los trámites necesarios algunos ramos.

La reactivación económica producida ha traído consigo mayor producción de primas en ramos técnicos y patrimoniales, así como en cauciones. Se está recuperando la capacidad crediticia y de consumo de las personas, lo cual impulsa los seguros personales y los seguros de créditos, así como los seguros de vida y las cobertura por enfermedad y por fallecimiento.

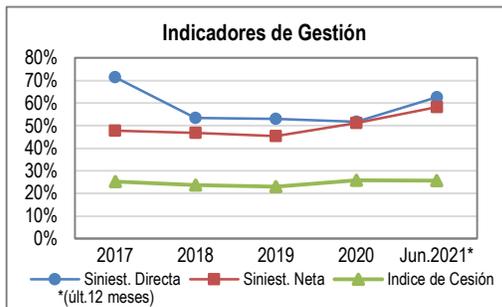
En los ramos del SPP se registró un importante crecimiento explicado por: (i) el desembalse de operaciones de rentas vitalicias que estuvieron paralizadas por las demoras en los trámites administrativos; y (ii) el importante aumento en Pensiones de Supervivencia, por el aumento de la mortalidad a causa del Covid-19, con una producción en el primer semestre del 2021 que supera en 28.26% a lo registrado en todo el ejercicio 2020 e históricamente más alto desde su creación.

| Primas Seg. Netos (en millones de soles) | 1r Sem 2020 | | 1r Sem 2021 | | Δ % 1S21/1S20 |
|---|----------------|---------------|----------------|---------------|------------------|
| | PSN | Part % | PSN | Part % | |
| Ramos Generales | 2,345.8 | 35.9% | 2,608.4 | 32.8% | 11.20% |
| Incd., Terremoto | 853.3 | 13.1% | 889.9 | 11.2% | 4.29% |
| Vehiculos | 539.9 | 8.3% | 583.0 | 7.3% | 7.98% |
| Transporte | 173.6 | 2.7% | 216.5 | 2.7% | 24.74% |
| Técnicos | 779.0 | 11.9% | 919.0 | 11.6% | 17.97% |
| Acc. y Enfermed. | 973.4 | 14.9% | 1,087.3 | 13.7% | 11.70% |
| Vida | 2,182.1 | 33.4% | 2,763.1 | 34.7% | 26.63% |
| SPP | 1,032.9 | 15.8% | 1,497.2 | 18.8% | 44.95% |
| Total | 6,534.1 | 100.0% | 7,956.0 | 100.0% | 21.76% |

Fuente: SBS

El aumento en la producción, principalmente en seguros de rentas vitalicias y de plazos largos, ha determinado mayor requerimiento de provisiones por reservas técnicas, marcado también por cambios producidos en las tasas de interés. El sistema asegurador ha registrado primas de competencia neta de S/ 4,637.18 millones, que es 8.91% superior a lo registrado en el primer semestre del 2020, no habiendo sido suficiente para cubrir el incremento del costo de siniestros. Este ha estado afectado principalmente por el aumento en la mortalidad y por las reservas por siniestros incurridos y no reportados (IBNR) que se han constituido, y por el incremento de siniestros en el ramo de cauciones. A junio del 2021, considerando cifras acumuladas de los últimos 12 meses, el índice de siniestralidad directa fue 62.54% (51.70% en el ejercicio 2020 y 52.99% en el ejercicio 2021).

Los niveles de cesión se mantienen en niveles similares a periodos anteriores, dada la composición de las primas por ramos de seguro, con alta participación en seguros del SPP y en seguros de personas de alta retención. La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta en el corto plazo podría acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, la necesidad de continuar con la constitución de provisiones por IBNR, cambios en las tarifas de las pólizas y en las condiciones de los contratos de reaseguros (como ya se está observando en el mercado asegurador a nivel mundial).



Fuente: SBS

El fuerte impacto en siniestros por el aumento de la mortalidad ha determinado que se registre un margen de contribución técnico negativo de S/ 733.16 millones (S/ +226.16 millones en el ejercicio 2020 y S/ +280.89 millones en el ejercicio 2019). Ello ha sido parcialmente contrarrestado con el mayor rendimiento neto de las inversiones financieras de corto y largo plazo (6.67% vs. 6.25% en el ejercicio 2020, considerando los últimos 12 meses), principalmente por la liquidación de inversiones en línea producidas por las políticas de cobertura de liquidez holgada adoptadas por las

empresas en general, así como para minimizar el impacto de pérdida de valor esperado en algunos instrumentos. El importante portafolio de inversiones del sistema asegurador requerido para respaldar las reservas técnicas y patrimoniales permitió que el resultado neto del sistema asegurador sea positivo hasta el ejercicio 2020. En el primer semestre del 2021 se ha registrado una pérdida de S/ -203.42 millones, por incremento en las provisiones técnicas y en siniestros antes mencionado. La rentabilidad patrimonial del sistema asegurador, considerando los últimos 12 meses, fue 4.30% por el efecto de las utilidades del 2020 (S/ 1,082.11 millones en el ejercicio).

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

| Millones S/. | 2019 | 2020 | 1Sem.2021 |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Primas Seguros Netas | 14,113.5 | 14,021.4 | 7,956.0 |
| Mg. Contribución Técnico | 280.9 | 227.9 | (733.2) |
| Resultado Operación | (1,398.5) | (1,645.1) | (1,711.7) |
| Resultado Neto | 1,518.2 | 1,083.2 | (203.4) |
| Activos Totales | 53,682.2 | 60,100.3 | 63,201.2 |
| Inv. Financ. CP y LP | 40,148.1 | 45,314.4 | 46,856.0 |
| Reservas Técnicas | 39,735.4 | 44,306.0 | 47,752.1 |
| Patrimonio | 8,714.2 | 9,271.9 | 8,066.8 |

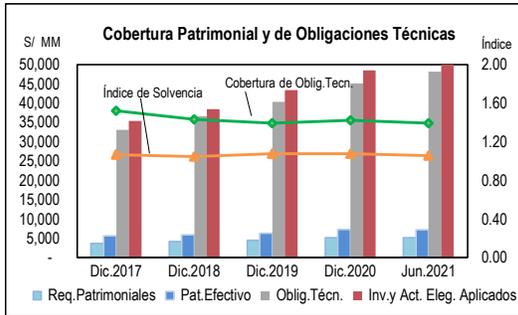
Fuente: SBS

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas a junio del 2021 ascendió a S/ 50,925.84 millones, cubriendo 1.06 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (S/ 48,230.40 millones). Esto refleja la solvencia financiera que mantiene el sistema de seguros, que ha permitido enfrentar los impactos negativos en requerimientos técnicos y normativos.

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 82.4% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha confirmado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos.

La contracción en los resultados podría impactar en el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, principalmente en las compañías con menor escala de operación



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema asegurador en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, que podría afectar la demanda de seguros obligatorios y voluntarios en el futuro próximo, a lo que se agregan el efecto de los siniestros a asumir en los próximos meses por la continuidad del impacto de la pandemia en la mortalidad y en el costo de siniestros.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero y, por consiguiente, en la cartera de inversiones y en los precios de mercado.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran mayor relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de las compañías de los siniestros que se deben presentar en el futuro próximo por la coyuntura sanitaria actual.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad

A junio del 2021, Mapfre Perú Vida vendió primas de

seguros netas por S/ 403.18 millones (S/ 339.59 millones a junio del 2020; +18.73%), debido al mejor desempeño de los ramos: (i) vida colectivo (que reúne los ramos SCTR, Vida Ley, Vida Grupo y Desgravamen) gracias a la emisión de seguro de SCTR y por la mayor producción de masivos; (ii) Vida Individual y los productos de ahorro; y (iii) renta particular, a través del producto "Certirenta". En el ramo de Decesos (+11.97% respecto a junio del 2020), su recuperación ha sido lenta, debido al comportamiento de las renovaciones.

| Ventas por Ramo – Mapfre Perú Vida | | | | | |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------------|
| Miles de S/ | 2019 | 2020 | Jun.2020 | Jun.2021 | ▲ % Jun.21/ Jun.20 |
| Seguros de Vida | 657,639 | 696,136 | 339,511 | 396,058 | 16.66% |
| Vida Individual | 165,012 | 104,451 | 45,565 | 70,343 | 54.38% |
| Decesos | 82,392 | 65,810 | 31,406 | 35,166 | 11.97% |
| SCTR, Vida Ley, Vida Grupo | 181,385 | 254,043 | 136,136 | 156,640 | 15.06% |
| Desgravamen | 228,851 | 245,599 | 111,319 | 110,834 | -0.44% |
| Renta Particular | 0 | 26,233 | 15,085 | 23,075 | 52.96% |
| Accidentes | 7,896 | 1,517 | 76 | 7,121 | 9290.07% |
| TOTAL | 665,536 | 697,653 | 339,587 | 403,180 | 18.73% |

Considerando el análisis de los últimos doce meses, Mapfre Perú Vida vendió primas de seguros netas por S/ 761.25 millones, por lo que las primas retenidas netas, luego de primas cedidas, ascendió a S/ 587.79 millones (+20.76% respecto a junio del 2020), permitiendo cubrir los requerimientos de provisiones técnicas, el mayor costo de siniestros y los mayores costos de intermediación, determinando un margen de contribución técnica de S/ 125.97 millones, 64.03% superior al resultado registrado a junio del 2020, tangibilizando su recuperación.

Considerando lo anterior, la rentabilidad técnica en el análisis de los últimos doce meses) pasó de 23.69% a diciembre del 2020, a 21.43%, manteniendo su fortaleza en la coyuntura actual (rentabilidad técnica del sistema asegurador de -7.30%).

Los gastos administrativos fueron 12.13% superiores a los registrados a junio del 2020 pese a la ejecución conservadora del presupuesto, debido a cargas de orden laboral, legal, gastos en TI, entre otros gastos no recurrentes derivados de la pandemia.

Indicadores de Rentabilidad y Gestión (análisis de últimos doce meses)

| | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021 | Sistema | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | | | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021 |
| Rentabilidad Patrimonial | 20.12% | 19.81% | 20.59% | 18.16% | 12.76% | 4.30% |
| Rentabilidad Técnica | 14.00% | 23.69% | 21.43% | 2.57% | 2.15% | -7.30% |
| Rentabilidad de Recursos Financieros Neto | 11.03% | 6.30% | 7.43% | 7.42% | 6.25% | 6.67% |
| Índice de Siniestralidad Neta | 26.80% | 22.37% | 29.34% | 45.35% | 51.22% | 58.19% |
| Índice de Siniestralidad Directa | 42.63% | 41.40% | 61.34% | 52.99% | 51.70% | 62.54% |
| Índice de Cesión de Riesgos | 21.27% | 25.66% | 22.79% | 23.04% | 25.85% | 25.64% |
| Costo de Intermediación Neto | 33.50% | 36.82% | 33.84% | 22.49% | 22.61% | 21.11% |

Lo anterior no pudo ser cubierto por el resultado técnico de la Compañía, debido a las características del negocio de seguros de vida, que requiere un óptimo manejo de la cartera de inversiones, obteniéndose una pérdida operativa de S/ 22.85 millones.

A junio del 2021 Mapfre Perú Vida registró un portafolio de inversiones de rentabilidad moderada, con horizonte de corto y largo plazo, lo que determinó un rendimiento neto sobre sus recursos financieros en el análisis de los últimos doce meses de 7.43% (6.30% al cierre del 2020).

Los resultados del periodo, luego de impuestos alcanzaron S/ 64.05 millones (+1.81% respecto a junio del 2020, en el análisis de los últimos doce meses), resultado que superó sus proyecciones.

b. Gestión

A junio del 2021 el costo por siniestralidad de la Compañía fue 73.60% superior (S/ 466.97 millones; S/ 268.98 millones a junio del 2020, en el análisis de los últimos doce meses) debido principalmente a: (i) mayores siniestros en los ramos de Vida (Individual y Colectivos), Decesos y SCTR, afectados de manera relevante por la pandemia; y (ii) por los ramos de Vida Individual, a consecuencia de los productos de ahorro que requieren de la constitución de mayor reserva matemática, la cual se aproxima al 100% de la prima emitida, al igual que el producto Certirenta. Con ello, el costo de siniestro neto, luego de la siniestralidad cedida alcanza S/ 172.43 millones, 34.86% superior, determinando que la siniestralidad directa y neta en el análisis de los últimos doce meses fueron de 61.34% y 29.34% respectivamente (41.40% y 22.37% al cierre del 2020, respectivamente).

La Compañía ha puesto en marcha un plan de control de siniestralidad que impacta en las condiciones comerciales de los contratos, que incluye la posibilidad de anular pólizas deficitarias.

La Compañía cuenta con una estructura de cesión de riesgos que permite la adecuada cobertura de siniestros, con excepción del ramo de decesos y renta particular, que tienen un índice de retención de 100%. Con ello, a junio del 2021 el ratio de cesión de riesgos en el análisis de los últimos doce meses fue de 22.79% (25.60% al 30.06.2020).

Mapfre Perú Vida trabaja bajo un esquema proporcional de reaseguros que cuenta con la opción adicional de adquirir contratos facultativos en caso ello sea necesario, así como en el caso de contratos firmados con el canal bancario, que tiene reaseguro.

La Compañía cede sus contratos de reaseguro a importantes compañías reaseguradoras que tienen una alta clasificación de riesgo internacional de capacidad de pago de sus obligaciones.

El costo de intermediación neto de la Compañía, en el análisis de los últimos doce meses, es mayor en comparación al promedio del sistema (33.84% vs. 21.11%), debido a mayores gastos operacionales incurridos por la Compañía. El indicador respecto a periodos anteriores es elevado, en respuesta a la reclasificación contable de las comisiones por colocaciones de seguros, que hasta el 2018 se reportaban como gasto técnico diverso.

c. Solvencia

La solidez y el compromiso de respaldo patrimonial de parte de los accionistas de Mapfre Perú Vida se manifiesta a través de la capitalización de resultados. La política de dividendos para Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida establece la distribución del 50% de las utilidades obtenidas en el ejercicio, siempre que no afecte los indicadores de solvencia o la marcha operativa de cada Compañía.

En JGA del 18.02.2021 se ratificó la capitalización de las utilidades acumuladas del ejercicio 2019 por S/ 10 millones aprobada en Sesión de Directorio del 21 de octubre de 2020, con lo que el nuevo capital social es de S/ 140 millones. El 15.06.2021 fueron distribuidos dividendos por S/ 12.50 millones, correspondiente a utilidades no distribuidas del ejercicio 2019.

Lo anterior determinó que a junio del 2021 Mapfre Perú Vida cuenta con un patrimonio efectivo de S/ 185.72 millones, suficiente para cubrir su patrimonio de solvencia (S/ 118.19 millones) y su fondo de garantía (S/ 41.36 millones), registrando un superávit de S/ 26.16 millones (S/ 17.08 millones al cierre del 2020). Este nivel patrimonial permite un nivel de cobertura de obligaciones de 1.16 veces, nivel ajustado respecto al promedio del sistema de seguros (1.39 veces).

Indicadores de Solvencia y Liquidez (análisis de últimos doce meses)

| | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021 | Sistema | | |
|---------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | | | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021 |
| Endeudamiento Patrimonial | 5.00 | 4.64 | 5.55 | 5.16 | 5.48 | 6.83 |
| Endeudamiento normativo | 1.05 | 1.12 | 1.16 | 1.39 | 1.42 | 1.39 |
| Liquidez Corriente | 1.44 | 1.24 | 1.31 | 1.31 | 1.24 | 1.13 |
| Liquidez Efectiva | 0.31 | 0.09 | 0.31 | 0.24 | 0.24 | 0.21 |

d. Liquidez

Los negocios en que opera Mapfre Perú Vida están vinculados principalmente a obligaciones de largo plazo, lo que determina que su cartera de inversiones este compuesta principalmente por instrumentos financieros y por activos a esos plazos.

Por ello, la estructura de los activos mantiene un importante componente de vencimiento no corriente.

Los fondos disponibles y las inversiones de corto plazo cubren los requerimientos cotidianos de la operación, principalmente siniestros y reclamos de cobertura. Además, estos fondos son suficientes para cubrir las obligaciones de corto plazo, compuestas principalmente por cuentas por pagar a reaseguradoras, comisiones de corredores de seguros y reservas por siniestros.

e. Calidad de Activos

A junio del 2021 Mapfre Perú Vida contó con una cartera de activos e inversiones elegibles ascendente a S/ 1,329.22 millones, se las cuales se aplicaron S/ 1,321.02 millones para cubrir obligaciones técnicas, con un superávit de inversión de 1.09%.

La política de inversiones de Mapfre Perú Vida está basada en límites estrictos, respecto a la congruencia de plazos, de monedas y de tasas de interés. Esto determina que se prefieran inversiones de largo plazo, a tasas garantizadas y en monedas que calcen con los requerimientos de inversión. Los seguros de decesos y de desgravamen son establecidos en moneda nacional y dado su importante participación en los negocios de la Compañía, se ha incrementado la posición en instrumentos emitidos localmente, tanto por empresas corporativas, como emitidos por las principales instituciones bancarias.

Inversiones y Activos Elegibles Aplicados
(Miles de Soles)

| | 2019 | 2020 | Jun.21 | ▲ % Jun.21 / 2020 |
|------------------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------------|
| Efectivo y Depósitos | 119,894 | 42,203 | 173,446 | 310.98% |
| Instrum.Representativos de Deuda | 947,607 | 990,567 | 1,033,835 | 4.37% |
| Instru. Representativos de Capital | 56,003 | 102,110 | 24,682 | -75.83% |
| Inmuebles | 94,219 | 78,231 | 79,615 | 1.77% |
| Primas no venc./ no dev. | 9,502 | 8,656 | 9,444 | 9.10% |
| Total | 1,227,225 | 1,221,769 | 1,321,022 | 8.12% |

La disponibilidad de recursos a junio del 2021, ha sido invertida en instrumentos representativos de deuda (78.26%), y en menor medida, en acciones (1.87%)

principalmente de empresas peruanas y en inmuebles (6.03%).

Finalmente, la posición líquida que representa 13.13% de las inversiones, se encuentra en caja y en depósitos (S/ 173.45 millones; S/ 42.20 millones al 31.12.2020).

5. **Administración de Riesgos**

La Unidad de Riesgos y Actuarial administra el Sistema de Gestión de Riesgos ("SGR") para Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú integralmente, en línea con la definición de integración administrativa y operacional de las dos compañías.

El SGR de Mapfre busca identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos relevantes, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La Unidad, es liderado desde enero del 2015 por la Sra. María del Pilar López Necochea. Sus funciones están relacionadas con la administración de los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluyendo riesgos de inversiones, técnicos, de reaseguros, de operaciones, legales, crediticios, entre otros que eventualmente pudieran presentarse. Para ello cuenta con 4 áreas, responsables del monitoreo y seguimiento de los mismos: (i) Riesgo Operacional; (ii) Riesgos Financieros; (iii) Riesgos Técnicos; y (iv) Gestión y Coordinación Técnica.

Cuenta con un equipo de funcionarios Responsables de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Control Interno (ROCC), quienes además de sus labores de las áreas, contribuyen al control interno en toda la Compañía. El Comité de Riesgos por su parte, es responsable de aprobar las políticas para la Gestión Integral de Riesgos, así como de establecer las políticas correctivas necesarias. Este Comité sesiona mensualmente lo conforman: dos Directores (entre los que se encuentran el Gerente General), el Gerente Legal, el Gerente Central, el Gerente de Operaciones y la Gerente de Riesgos.

Las políticas y los procedimientos para la administración de riesgos son definidas en función a los lineamientos del Sistema Mapfre para todas las empresas de América Latina. Esto determina que la Unidad de Riesgos de Mapfre Perú Vida dependa del Director General de Riesgos para el Sistema Mapfre.

El diseño de los Manuales de Administración de Riesgos se basa en los lineamientos definidos en el sistema de Gestión

Indicadores de Calidad de Activos

| | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021 | Sistema | | |
|---|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|
| | | | | Dic.2019 | Dic.2020 | Jun.2021 |
| Inv. y Act. Elegibles Aplicados (M de S/) | 1,227,225 | 1,221,769 | 1,321,022 | 43,381,074 | 48,526,939 | 50,925,844 |
| Superávit (déficit) de inversión | 2.68% | 5.14% | 1.09% | 7.56% | 7.50% | 5.59% |

de Riesgos del Sistema Mapfre, adecuados a la normatividad local. La revisión de estos documentos, es un proceso continuo en línea con los requerimientos del mercado, de la Compañía y del Grupo Mapfre.

La organización cuenta con prácticas avanzadas para la gestión de riesgos, a través de la aplicación de la metodología COSO estándar de referencia de control interno, que ha sido incorporado, tanto al *Riskmap*, como a los procedimientos de la Compañía.

El Área ejecuta diversos proyectos orientados a mejorar la gestión de los riesgos técnicos, riesgos operacionales y riesgos financieros, encontrándose en la ejecución de prácticas avanzadas vinculadas a Solvencia II.

a. Riesgo Crediticio

Mapfre Perú Vida está expuesta a riesgo crediticio, en la medida que la contraparte, no pueda pagar las primas en su totalidad a su vencimiento. La Compañía puede utilizar diversas políticas de control de riesgo crediticio aplicable a los valores emitidos por instituciones bancarias, en empresas privadas o en gobiernos.

El riesgo de contraparte de las inversiones es minimizado con la aplicación de políticas de inversión aprobadas por la Compañía, que solo permite contar en cartera con inversiones de primera categoría, de acuerdo a las consideraciones de riesgo.

La Compañía financia el pago de primas en cuotas mensuales, donde en caso de incumplimiento de pago, el riesgo persistirá durante el periodo de gracia especificado en el contrato de la póliza hasta su vencimiento, cuando la póliza sea pagada o terminada. La comisión pagada a intermediarios es compensada con las cuentas por cobrar a estos, reduciendo el riesgo de incobrabilidad.

Se cuenta con el Manual de Gestión de Riesgos de Crédito, tanto para Mapfre Perú Vida como para Mapfre Perú, el que se encuentra dividido por Unidad generadora.

b. Riesgos técnicos

La administración de los riesgos técnicos es supervisada de manera conjunta por la Unidad de Riesgos y por el área específica definida en la Unidad de Negocios, la cual monitorea las operaciones de las Unidades de Negocios de Médica Corporativa (que involucra el ramo de Riesgos del Trabajo - SCTR), de Vida y de Decesos, y Cementerios y Funeraria permitiendo que los riesgos de suscripción de seguros sean vigilados permanentemente.

Los principales factores que influyen en la suscripción de los riesgos de seguros son la frecuencia y la severidad de los reclamos, las fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos, las tablas de mortalidad aplicadas para los diferentes planes de cobertura en los

ramos de vida y los cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento, para el cálculo de las reservas matemáticas.

Estos son fijados tomando en consideración los lineamientos básicos establecidos por el Comité Operativo (que reúne a las unidades de negocios de las dos compañías de seguros del Grupo Mapfre).

Para la cobertura de los riesgos técnicos se aplica el principio de gestión de suficiencia de reservas, las que son auditadas por actuarios independientes a la Compañía. Mapfre Perú Vida se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes, no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros. Por ello, se lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o de suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella se puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de rentas vitalicias, el riesgo asumido por la Compañía consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

El riesgo de reaseguro es minimizado al contratar la cobertura de compañías reaseguradoras de primer nivel en el ámbito internacional.

c. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La administración del riesgo operacional es uno de los pilares básicos del Sistema de Gestión de Riesgos del Sistema Mapfre, que cuenta con las mismas variables y los parámetros presentes en todas las compañías Mapfre a nivel mundial, permitiendo agregar datos de todas las compañías para su manejo integral.

Mapfre Perú Vida cuenta con un modelo de riesgo operacional, que incluye la definición de más de 500 factores que involucran todos los procesos de las compañías Mapfre en el Perú. Se realiza también un Plan de Acción, que define la metodología y el seguimiento de los planes propuestos. Este Plan de Acción se lleva a cabo en cada área (encabezada por los Directores de Unidad), con la supervisión de la Unidad de Riesgos y Actuarial, la cual reporta a la Dirección General de Riesgos del Sistema Mapfre.

En términos globales, el riesgo operacional es gestionado mediante mapas de riesgo y control que muestra la criticidad de los riesgos a nivel sector, proceso y área, luego de lo cual

se diseñan planes de acción para su mitigación. El seguimiento es reforzado con los ROCC designados. El riesgo de operación, se trabaja en el *Riskmap*, a través de una valoración “alto”, “medio” y “bajo”. Con la implantación del modelo COSO, el Area de Riesgos mide el impacto económico del riesgo operacional. Con la Unidad de Eficiencia se han establecido sinergias para alinear las herramientas ARIS (Arquitectura de Sistemas de Información Integrados) y *Riskmap*, a fin de potenciar la gestión de riesgos y controles.

Como herramienta complementaria se cuenta con una Base de Incidencias Operacionales (BIO) que permite la identificación de las incidencias presentadas durante la operación, de manera de generar las medidas correctivas que correspondan. Se identifican además las incidencias que generan impacto económico y que constituyen un evento de pérdida.

d. Administración de los Riesgos de Inversión

La administración del riesgo de inversión, es supervisada por la Unidad de Riesgos y Actuarial que efectúa la validación de las inversiones, en términos de cumplimiento y de proceso, participando la Gerente de Riesgos y Actuarial como invitada en el Comité de Riesgos de Inversión conformado adicionalmente por el Gerente General, el Director de Inversiones y Tesorería y un asesor independiente, quien contribuye a la toma de decisiones.

Este Comité establece los parámetros de las inversiones, dentro de la política general, aprobada por el Directorio, reuniéndose mensualmente para analizar la calidad de las inversiones, y evaluar los resultados del mes en cuanto a primas y en siniestros, así como también se analiza las desviaciones a los presupuestos.

Las operaciones de inversión mantienen un perfil conservador, de acuerdo con las políticas del Grupo Mapfre, por lo que se cumple con los límites de diversificación por Grupo económico y por emisor. Mapfre Perú Vida mantiene diversos portafolios estructurados, para respaldar sus operaciones técnicas, de manera que los portafolios en moneda extranjera (dólares), puedan cumplir con los niveles de calce entre activos y pasivos, así como con el nivel de flujo. La cartera de inversiones se valida, con la contratación de los servicios de un actuario.

Para la administración del riesgo se cuenta con modelos de test de deterioro y el análisis del Valor en Riesgo (VaR) de las carteras.

Al 30 de junio del 2021 la Compañía viene ejecutando el Plan de Inversiones, en concordancia con las políticas y normas de inversión de la Compañía, manteniendo una cartera considerada de alta categoría.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

Las labores de prevención de lavado de activos también incluyen las operaciones de Mapfre Perú, por lo que el cargo de Oficial de Cumplimiento Corporativo es compartido para ambas empresas. Ello requiere de un equipo, que permite que el Plan de Trabajo, pueda cumplirse sin contratiempos. Mapfre Perú Vida cuenta con manuales y códigos de conducta, a disposición de todo el personal de la Compañía. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, es actualizado periódicamente con la finalidad de incorporar las disposiciones de la UIF y de la SBS sobre el tema.

El Grupo Mapfre ha establecido las políticas “Conoce a tu Cliente”, “Conoce tu Mercado”, “Conoce a tu Trabajador” y “Conoce a tu Proveedor” con el fin de mitigar que los productos que ofrece, sean utilizados para ocultar recursos provenientes de actividades ilícitas y darles la apariencia de legitimidad.

La Compañía imparte charlas de capacitación y se procesan los formularios de evaluación, de acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente.

La plataforma informática Tronweb incluye un control técnico para detectar transacciones inusuales que pudieran involucrar lavado de activos. El nuevo plan de digitalización incluye todo lo relacionado a prevención de lavado.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

Durante el primer semestre del 2021 la Oficialía de Conducta de Mercado recibió 1,497 reclamos, atendiéndose 80.63% de éstos. Del total de reclamos atendidos, 58.99% fueron resueltos a favor de la Compañía. El tiempo promedio de resolución de reclamos fue inferior a 30 días, identificándose que 67.94% de los motivos de reclamos estuvieron vinculados al ramo de sepelio.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Respaldo del Sistema Mapfre, Grupo asegurador más grande de España.
- Creciente nivel de producción.
- Integración operativa, administrativa y comercial con otras empresas del Grupo Mapfre en el Perú, generando economías de escala y sinergias operativas.
- Modelo administrativo descentralizado.
- Automatización del sistema de cobranzas remota en el ramo de decesos.
- Red propia para comercialización de seguros.

Riesgos

- Incremento en la siniestralidad, en ramos afectados por el COVID-19.
- Situación de competencia en el mercado determina tendencia a la baja en el valor de primas.
- Limitadas alternativas de inversión en el mercado local.
- Exposición permanente de la capacidad económica de la población a posibles cambios en la situación económica nacional, afectada por razones políticas, y por la situación de mercados internacionales.
- Incertidumbre del futuro desempeño de la economía por el impacto del COVID-19, que afecta los mercados financieros.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros
- Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo Mapfre (España)
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.